CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS
06 JUN 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora 15:35

Moción de Orden del Día N° 6667

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 07 de junio de cada año se celebra el "Día Mundial de los Derechos del Nacimiento".

Que, la celebración de esta relevante fecha surge desde el año 1999, con la finalidad de promover la concienciación de la importancia sobre el respeto del nacimiento de todo ser humano, y el sagrado vinculo que se genera entre el bebe y su madre al momento del alumbramiento.

Que, en el marco del "Día Mundial de los Derechos del Nacimiento", han creado el Decálogo de los Derechos del Nacimiento, siendo uno de los mas relevantes el derecho de todo bebé a recibir reconocimiento tanto de su capacidad física y emocional durante su permanencia en el útero de su madre y posteriormente cuando ocurre el alumbramiento.

Que, el derecho a la vida es universal e inherente de todo ser humano, así como el derecho a desarrollarse física y emocionalmente, y cubrir todas sus necesidades que comprenden la salud, ser parte de un entorno familiar y social favorable.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo a todas las instituciones públicas y privadas del Perú que actúan en defensa del derecho a la vida y nacimiento de todo ser humano, al conmemorarse el 07 de junio el "Día Mundial de los Derechos del Nacimiento".

Lima, 5 de junio de 2023.

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe